

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1243

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Recuerdos históricos

Barcelona, esa gran ciudad mediterránea, honra de España, es el campo de mi actividad en estos momentos nada tranquilizadores, en que los menos acoquinan a los más. Diganlo si no, los últimos y sangrientos sucesos, en que hubo lucha desenfrenada de malas pasiones. ¡Cuándo querrá Dios que los hombres se amen como hermanos! En ese día, a mi entender muy lejano, serán felices. Alejado de cabildos y encrucijadas, me dedico muchas tardes a la contemplación del mar, buen amigo, cuando se le ve desde tierra, que entre otras bellezas tiene la de hacer pensar al observador, sumiéndolo en el mundo del recuerdo y de la filosofía.

Mi punto de observación es el faro, desde el cual me deleito con los barcos grandes y chicos que entran y salen sin cesar, teniendo que confesar lisa y llanamente, que me gustan más los veleros, palomas gigantes del océano, que las grandes motonaves, artefactos mecánicos sin poesía alguna. Perdón por la herejía pero... así es mi gusto.

Cansado de mirar hacia la inmensidad, vuelvo los ojos al interior del magnífico puerto, que encierra un mundo de recuerdos. Aquí—digo para mí—fue chasqueado don Pedro el Cruel, cuando a mediados del siglo XIV quiso bloquearlo para apoderarse de las entonces invencibles naves catalanas, todas las cuales fueron varadas en tierra, defendiéndolas los naturales con artes curiosísimas a base de anclas. Por cierto que en esas escaramuzas usaron por primera vez una bombardera, que hizo grandes destrozos en la nave real.

Aquí fue donde reunió don Jaime I el Conquistador, las ciento cincuenta naves y otros buques menores, que al cabo de poco tiempo habían de emprender la conquista de Mallorca, capitaneadas por el experto marino barcelonés Ramón de Pegamans.

Apartándome un momento de la parte guerrera y dirigiendo mi pensamiento a la científica, recuerdo con orgullo que en este puerto fue don Blasco de Garay, marino español, presentó al emperador Carlos V, una máquina para hacer caminar toda clase de embarcaciones sin necesidad de velas ni remos. Por cierto que el inventor se negó a explicar el artefacto, no obstante lo cual pudo observarse cuando lo montó en el navío de 200 toneladas "La Trinidad", que consistían sus elementos principales en una caldera de agua hirviendo y de dos ruedas giratorias colocadas en los costados de la embarcación.

Es fama, que tanto Carlos V como Felipe II y las relevantes personalidades de la ciudad, que presenciaron las pruebas, salieron muy satisfechos de ellas y a buen seguro que el famoso inventor habría encontrado la protección real de no haber tenido don Carlos que emprender rápidamente una expedición política guerrera.

Personajes célebres han llegado a estas aguas en todas las edades y de todos los países. Recuérdese la llegada de San Francisco de Asís, procedente de Marruecos; de Cristóbal Colón, que estuvo en Barcelona varias veces y del duque de Calabria, hijo del rey de Nápoles, que vino a casarse, por su padre, con una hija del rey don Juan.

Un hermoso pailebot de tres paños, blanco como la nieve, acomete la entrada del puerto con velas medio rizadas. ¡Qué bonito va! Según me dice el torrero, seguramente viene de Torreveja, con cargamento de sal.

Voy sintiendo frío y me vuelvo a Barcelona por la prolongación del dique del Este y por el dique propiamente dicho, terminando, muy cansado por cierto, en el popular barrio de la Barceloneta.

Apenas salgo de ella, ya encuentro en la calle la fuerza pública armada como Tartarin de Tarascón, y más adelante los guardias de Asalto "repartiendo goma". Visto lo cual no se me ocurre pensar en otra cosa que en la tranquilidad que tendrán los tripulantes del pailebot blanco como una paloma, cuando viento en popa surque las tranquilas aguas del Mare Nostrum de los latinos, de esa bellísima mar, que en unión de los meses de Julio y Agosto, constituyen los tres mejores puertos del mundo, frase gráfica de un lobo de mar, que jamás olvidaré.

José Osuna Pineda

Barcelona y Enero de 1933.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Marmol de Bañuelos, 7—Tel. 2828. CORDOBA

D. Apolinar Rodríguez

La noticia es terminante: "Hoy a las cinco de la mañana ha fallecido don Apolinar Rodríguez".

Así me la transmite un amigo y con ese laconismo me sorprende en el lecho donde me encuentro luchando con una malvada y pertinaz bronquitis, de la que tantas veces me liberó el finado.

Si, enfermo recibo la noticia de su muerte para que, por ironía del destino, sea en mi más agudo y lacerteante el recuerdo.

Una, varias, muchas veces me liberó de la parca, luchando bravamente contra ella, con aquella constancia, con aquella voluntad y con aquella competencia que tanto prodigió en sus largos cuarenta años de médico titular de Villafranca.

¡Cuarenta años...! Se los hemos conocido día por día y enfermo por enfermo. Cuarenta años de un trabajo noble y ejemplar; abrumador en ciertas épocas; desesperante en ocasiones; desinteresado siempre y siempre llevado con verdadera vocación y ¡hasta con orgullo! Era el sagrado deber; deber que fue cumplido desde el primero hasta el último día con la misma conciencia y con la misma honradez profesional que siempre le acompañaron en su humanitaria profesión.

Llevaba al enfermo el consuelo físico y el moral; no limitaba su actuación a la consabida receta y al consiguiente "hasta mañana"; le hablaba del probable proceso de la enfermedad y de sus posibilidades, despertando en los familiares del enfermo una ciega confianza en su actuación.

A veces hacía él de medicamento; el enfermo curaba por autosugestión. Era mucha la fé que el pueblo tuvo siempre en su competencia.

Su preparación técnica estaba siempre al día. La lectura y el estudio fueron los únicos vicios que le conocimos. Su despacho era un verdadero laberinto de libros y revistas profesionales con las últimas novedades en la ciencia de curar, que él manejaba a la perfección, comprobando, aquilatando y observando los efectos de cada una.

Y así un año y diez y veinte. Y así... ¡cuarenta años! Ya no existe don Apolinar.

Ya no lo oiremos aquella chispeante y simpática charla suya, aquel comentario, certero y justo, del curso del día, local o nacional, político, artístico o literario.

Su cultura era amplísima; por ello su conversación deleitaba siempre y era buscada y solicitada con ferviente deseo de escucharle.

Ya no existe don Apolinar.

En la monotonía de las siestas de Julio o en el silencio absoluto de las frías madrugadas de Enero ya no sentirán los villafraneses aquellos pasos firmes, rápidos y sonoros que tan familiares le fueron durante cuatro décadas...

Envío:

Señor alcalde de Villafranca.

Apelo a usted, digno representante de la gratitud y admiración de los villafraneses, exponiéndole la satisfacción con que veríamos el nombre de Apolinar Rodríguez Romero en una de las calles de nuestro pueblo. Hecho, aún sería poco.

Ildefonso Pérez Muñoz
Jaén 23-1-33.

PULMON Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

TRIBUNALES

Sentencias
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por estafa, seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Antonio Bernabé Arellano, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por estafa instruida en el juzgado de esta capital, contra Antonio Ojeda, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por daños, procedente del juzgado de Rute, contra Manuel Peñalver Sánchez, imponiéndole la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Soledad Gallardo Gómez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Incoación de sumarios
El juzgado de Instrucción de Lucena, incoó sumario por amenazas de muerte, dirigidas a Carlos López Casas.

TEATROS MADRILEÑOS

"EL NIÑO DE LAS COLES"

Los escenarios madrileños se han visto remozados en los últimos días pero no con grandes éxitos por cierto. Exceptuando el teatro Isabel, donde "El niño de las coles" ha tenido una excelente acogida. Se trata de un juguete cómico de Jacinto Capella y José de Lucio, que está dispuesto a sonreír a la vida, y tal como se están poniendo las cosas, no está mal que haya llegado tan oportunamente.

Este niño, que pasa de los treinta, representa el eterno fresco que cuenta sus hazanas por América vistiendo un traje de luces y llegando con ello a enloquecer a poco a una opulenta dama, criadora de reses bravas.

Peripicias grandes, con ovación y vuelta para los autores al bajar el telón de cada acto.

Un éxito grande, de lo que nos alegramos mucho, porque Jacinto Capella y José de Lucio bien lo merecen.

"LAS ONDAS TERCIANAS"

Una obra sin suerte. Y sin originalidad. Porque todo lo que se dice y se oye, lo mismo la letra de Estremera y L'Hotellerie, que la música de Calleja y Sama huele a pasado, y sobre todo la música. Parece que la ha oído uno por todas partes. Y así no es posible alcanzar éxitos. "Las ondas tercianas" no van a ser muy viejas en el cartel, por mucho que anuncien éxitos clamorosos, como es ahora costumbre en cuanto se estreña cualquier obrilla.

"R. I."

¡Vaya un título! Como para mandarlo al otro mundo. No le falta más que la "P". Su autor es José Martín Villapeceñil, y como se trata de una comedia dramática con demasiada actualidad, su estreno fue suspendido hace poco en un teatro particular. Ahora se anuncia para su estreno en el teatro Chueca. Pero "R. I.", por lo visto necesita a cada momento de la "P", porque va a pasar al otro mundo sin que el público la conozca. Ha sido gubernativamente suspendida de nuevo. Esperemos a ver si a la tercera va la vencida.

"OTRO ESTRENO APLAZADO"

Luis Fernández de Sevilla iba a estrenar en el teatro Lara "La chascarrillera", comedia sevillana, tema dramático de mujer que esconde la tristeza de su vida tras el cascabeleo de su risa andaluza. Todo estaba preparado, pero de pronto uno de los actores se pone enfermo y "La chascarrillera", no aparecerá en el escenario hasta dentro de siete u ocho días.

En vista de ello, se sigue representando, con veinte o treinta espectadores a lo sumo, "Lo que hablan las mujeres" una buena obra de los hermanos Quintero, pero que ya necesita sustitución por que el acaparamiento de días y días en una cartelera resulta poco simpático.

"LAS BOMBERAS SUDAN"

Las empresas y autores de revistas, continúan la competencia hasta en los banquetes. Todo se vuelve homenajes, fiestas... Pero como el caso es comer, no está mal. Ahora que tampoco estaría demás que se diera cada día una buena merienda a las pobres vicetiples del Pavón, porque en la obra "Las tentaciones" y en el numerito de "Los bomberos" quedan algunas para el arrastre.

¡Es mucho mero y mucho ruido! A más de dos he visto llevarse la mano a la frente al terminar el bailoteo, como si quisieran hacer un esfuerzo para no caer en el escenario hechas una pelota. Hay que ver lo que estas chicas sufren esperando las últimas notas del numerito, para perderse dejar caer en cualquier rincón del escenario completamente agotadas.

Claro que hay "chavalas" ágiles que cumplen bien su cometido y estas se mueven en escena más que un ventilador en Agosto.

Un poco de compasión para estas pobres vicetiples. Hasta una subida de sueldo les convendría para fortalecerse, porque con muchos numeritos como ese acaban con todas las vicetiples del mundo.

Valentín F. Cuevas
(Prohibida la reproducción)

MILITARES

Despedida
Se ha despedido en la Comandancia militar el teniente de Aviación don Francisco Recuento Gómez, que marcha a Sevilla.

Presentación
Se ha presentado en la Comandancia militar el capitán de Infantería don José Ruiz Montes, que procede de Málaga.

DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos volvió a encargarse ayer del despacho de la alcaldía:

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de estudiantes de la Normal de Maestros, don Carlos Clayton Ray, don Pedro Gutiérrez Pook, don Mariano Urbano Raigón. Una comisión de la Electro Mecánica, una comisión del Sindicato Único de Edificación, don Faustino Rodríguez, don José Ramos Aranda, don Pedro Moreno Montero, don Félix Baeza Márquez y don Miguel Zafra Jién.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

El guardia número 111, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que fue requerido por Dolores Abacho Villalba, para que la acompañara a la Casa de Socorro donde fue curada de lesiones que según dijo le causó Benito Casas Plaza.

El 70, detuvo a Manuel Montalbo Murillo, por desobediencia y malos tratos de palabra.

El 99, detuvo a Rafael Valera Ruiz, que promovió escándalo en la calle de Torrijos.

ANUNCIO

Las adhesiones para afiliarse a ACCION REPUBLICANA pueden hacerse en el domicilio del presidente calle Juan Rufo, número 3.

Luz en el comercio

El concurso de escaparates iluminados que en el mes próximo se celebrará en Córdoba demostrará que los comerciantes cuando quieren, pueden atraerse clientela. Claro está que para esto no basta que se esté bien surtido y precio. Es indispensable, además, que se disponga de un alumbrado correcto e intenso para que los compradores puedan apreciar desde el escaparate mismo que representa el medio más indicado para comunicar con el público.

Precisamente en las horas que no hay luz del día, los ánimos se prestamán a la contemplación de las exposiciones de los escaparates. Ya volverá al día siguiente el interesado a adquirir lo que le agradó. Un buen alumbrado de escaparate es siempre productivo y se obtiene de un modo perfecto a base de lámparas Sofito parascaparates y los tipos Nitra al gas que se prestan admirablemente a toda clase de efectos modernos de alumbrado correcto.

Brsas del Guadalquivir (ROMANCES)

Por Ricardo de Montis y Romero
PRECIO 5 PESETAS
Deventa en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Unatraco en despoblado

El martes último se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de la Arruzafilla, Cristóbal Amacho Aguilar, de 33 años de edad natural de Priego, residente en la finca llamada Piguín, del término de esta capital, para denunciar que habia sido víctima de un atraco durante la noche del 19 del corriente.

Al dirigirse a la expresada finca, conduciendo viveres y otros efectos le salieron al encuentro en las inmediaciones del arroyo del Moro, cinco individuos que le sujetaron y quitaron dos kilos de garbanzos, seis kilos de patatas, uno de pescado, seis panes, medio litro de aceite, siete litros de vino, un litro de aguardiente, un kilo de carburo, unas alforjas, un saco vacío, una petaca, un ceñidor de cuero, una cincha de aparojo y una cartera de cuero con varios papeles.

Cristóbal declaró que no pudo conocer a los individuos en cuestión por que se hallaba embriagado. La benemérita realiza gestiones para descubrir y capturar a los autores del atraco.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago Elixir Salzel de Carlos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LAS AUTORIDADES JUDICIALES ELEVAN AL GOBIERNO UNA PROTESTA CONTRA LA ACTUACION DE LA POLICIA POR SUSTRAER A SU CONOCIMIENTO VARIOS DELITOS. EL MINISTRO DE AGRICULTURA AFIRMA QUE EL INVENTARIO DE FINCAS RUSTICAS, NO TIENE OTRO OBJETO QUE CONOCER LAS QUE HAN DE SERVIR DE BASE PARA LOS PROXIMOS ASENTAMIENTOS

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita de una comisión de la Federación de empleados de Hospitales militares, otra comisión de aprendices de la Pirotecnia de Sevilla y otra de la fábrica de armas de Toledo que le dió las gracias por haber asistido al reparto de juguetes efectuado en aquella capital.

También recibió a los comandantes señores Diaz Figueroa, Izpiazu y Menger.

A la una marchó el señor Azaina a Palacio para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos.

Sin noticias

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Una protesta de la autoridad judicial por la actuación de la policía

Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por la actuación de la policía que sustrae de su jurisdicción el conocimiento de numerosos delitos.

Señalan en el escrito, el incidente ocurrido en el Paseo de la Castellana, en el que la Dirección general de Seguridad impuso varias multas de quinientas pesetas sin dar cuenta a la autoridad judicial.

El Gobierno ha ordenado la apertura de un expediente para depurar los hechos.

Congreso escolar

Del 1 al 8 de Febrero próximo, se celebrará en Valencia el tercer Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos Americanos, al que se han adherido numerosas Asociaciones.

De la organización se ha hecho cargo la F. U. E.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió la visita del exministro señor Bergamín y una comisión del Conservatorio que le dió las gracias

Charlas aragonesas

Dos baturros presentando el campeonato de baile

Dos maños de calidad, aragoneses de pura cepa, se enteraron del campeonato de baile que habia de celebrarse en el Circo Price, de Madrid. Y se apresuraron a hacer un viaje-circo penetrando en la sala. Quedaron un momento en verdadero éxtasis.

Juan.—Ridiós aquel arquellán... si está muerto. Anda pajuaro que lo que es tú, me paice que no llegas a ser campeón.

Camilo.—Mía pues esa, si parece talmente una codorniz escabechada. ¡Vaya pinta!

Juan.—Pus y ese que le icen viudo. ¡Que tajada lleva! No se pué tener.

Camilo.—Es del cansacio hombre y de no dormir.

Juan.—Sabes lo que te igo maño, que duermen más que nosotros. Fijate, cada hora, un cuarto de hora, que al cabo del día son, son... ¡Cuántas son?

Camilo.—Culisquiera lo sabe, pero muchísimas.

Juan.—Pa la siega, ¡cuántas horas dormimos nosotros?, tres y gracias y mal comidos y mala. Estos gorriones, ya lo ves. Cada dos horas a comer y cada hora a dormir, aluego cinco duros por este bailecico, cinco por este otro, y pa final el que llegue a ser campeón, dos mil duros. Pus si es un negocio hombre. Por cinco duros bailo yo más que si me hubia picau la tarantuela.

Camilo.—Y yo. Ridiós, comer, dor-

por la cesión del edificio de la antigua residencia de Los Luises, de Madrid.

Interesantes declaraciones del ministro de Agricultura acerca de la aplicación de la Reforma Agraria

El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los periodistas y les habló de los comentarios que publicaban los periódicos acerca de una supuesta inquietud existente entre los propietarios de fincas rústicas con motivo de la aplicación de la Reforma Agraria y especialmente por el inventario ordenado formalizar por el Instituto de Reforma Agraria.

—Esa alarma—dijo el ministro—es injustificada y producto de un juicio poco meditado, pues el referido inventario se hace únicamente en cumplimiento de la base séptima de la ley, requisito del que no se puede prescindir.

El inventario es un acopio de elementos necesarios para la ejecución de la Reforma.

No vamos con más rapidez a la incautación de fincas, por que no se puede obrar a la ligera sin saber si las tierras corresponden ser expropiadas.

El Instituto tiene un plan de conjunto, pero precisa saber qué fincas son las que han de servir de base para los asentamientos y para eso, es indispensable el inventario que se está confeccionando.

Con ello evitaremos ocupar fincas que no corresponden al plan trazado. No debe existir ninguna inquietud pues la Reforma Agraria aunque tiene proporciones gigantescas, se llevará con todas las garantías, para evitar errores e injusticias.

No tiene fundamento alguno ese afán de defensa de intereses lesionados, puesto que ahora solo se trata de cumplir un trámite indispensable de la ley sin ninguna trascendencia.

Hoy he celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda acerca de la aplicación del decreto aprobado en el Consejo de anoche acerca de la distribución del pago de las cien mil toneladas de carbón asturiano últimamente adquirido.

mir y bailar. Pus si resulta que se están corriendo una juerga, (a uno de la pareja). Chiquio... Ridiós, espabilate, que te vas a morir.

Juan.—Mira que me'agarró yo, que lo voy a hacer meor...

(Sacan tres camas para que el público vea el trabajo que cuesta despertarles). El negro se mete rápidamente en la cama).

Camilo.—Chiquio... ridiós que vas a manchar las sábanas. Vaya cama que vas a poner...

(A uno de ellos el practicante le cura los pies).

Juan.—Déjalo, ridiós y no le hagas cosquillas.

Camilo.—Ejalo descansar, hombre. También de ocurrencia. Te sabría güeno que te lo hicieran a tí, morros d'higa...

Juan.—Ese ebe ser el empresario que los quiere ir hacer tirando por que si fallan, se le acaba la uva. Ya ves si viene presonal. Ni que la entrada juá de balde. ¡Lo que se trabaja pa no trabajar! Si organizaran un campeonato de pica u jada, ridiós que poco acudirían...

Camilo.—Pero claro, un campeonato de baile, u de beber y comer biscochos, acuden más que moscas a la miel.

Juan.—A más que a ver picar, no vendría nadie ni denguno. Haría mal negocio el impresario.

Camilo.—No más tíes que ver estos. Cama con somierre y café con mantiguilla, Bailoteo y cinco duros por cada vase.

Juan.—Menudo campeonato para los paraus.

Camilo.—Y pa los que andan de mala manera.

A. Gil Losilla

(Prohibida la reproducción)

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 26 DE ENERO DE 1933
 Tarde, a las seis y media.—Noche, a las diez y media.—LA HABANA (Alfombra Mágica).—Trailer de "UN CHICO ENCANTADOR", el gran estreno del sábado.—ESTRENO "Paramount": LA INSACIABLE, superproducción de esta temporada, por CAROLE LOMBARD, RICARDO CORTEZ y PAUL LUKAS.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Sábado, acontecimiento grande con el estreno de la magnífica ópera Paramount, UN CHICO ENCANTADOR (Il est charmant), por HENRI GARAT y MEG. LEMONNIER.—La película frívola del año.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Hoy jueves 2 de Enero de 1933.—DEDES LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.—UNICA PROYECCION de la superproducción sonora "FOX", INTRIGAS PERIODISTICAS.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'20.—Mañana: CUERPO Y ALMA, hablada en español.—Pronto: LA WALLY.

CINE ALKAZAR.- Empresa Cines, Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy jueves 26 de Enero de 1933.—Desde las seis y media de la tarde en adelante.—PRIMERO: SINFONIAS HELADAS.—Segundo: A CINCUENTA BRAZAS DE FONDO. El colmo de la emoción, por el famoso actor JACK HOLT.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, la sensacional película LA VOLUNTAD DEL MUERTO, HABLADA EN ESPAÑOL. Con los más famosos actores hispanos.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy jueves 26 de Enero de 1933.—Tres secciones de cine.—Tarde, a las seis y media.—Noche, a las ocho y media y diez y media.—PRIMERO: El maravilloso viaje Filmófono DE SIAM A COREA.—Tercero: La gran producción "UFA", USTED SERA MI MUJER. Delicioso y entretenido argumento. Interpretación magistral de ALICE FIELD y ROGER TREVILLE.—En la sección de las ocho y media sólo se proyectará USTED SERA MI MUJER. Mañana VIERNES FEMINA (billetes de señora a mitad de precio).—Sábado, acontecimiento. Estreno de la gran producción cómica Paramount, CINEMANIA, por el coloso de la gracia HAROLD LLOYD.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

En la sesión celebrada por este organismo el 24 de los corrientes primeramente se examinaron las reclamaciones presentadas por don Miguel Torres y doña Antonia Crespo contra los nombramientos de interinos, acordando desestimar la del primero porque la excedencia que alegaba no le da derecho preferente sino en el caso de tener solicitado el reintegro y acreditarlo así y dar curso a la de la segunda, informando que los nombramientos se ajustarán, en virtud de resolución de la superioridad, al orden riguroso de lista, adjudicándose las plazas por el de antigüedad de vacantes.

Fueron despachadas favorablemente las peticiones de licencias, por enfermedad, de doña Pilar García Villadecasa, de Monturque; doña Victoria Díez Bustos, de Hornachuelos, y doña Rosario Caballero Luna, de Doña Mencía, y la de doña Francisca Seco de Herrera, de Pozoblanco, para alumbramiento.

Se encomendó a los inspectores la distribución de mapas y de carteles de higiene escolar remitidos por la Dirección general de Primera Enseñanza y la de Sanidad, entre escuelas de las distintas zonas.

En denuncia contra la maestra de Villaharta, el Consejo se pronunció de acuerdo con el dictamen del inspector de la zona e interesará de las autoridades gubernativas que eviten los hechos de agravio o persecución contra el Magisterio.

Quedó sobre la mesa otra denuncia contra la maestra de otra localidad hasta que el inspector de la zona respectiva pueda ampliar su informe.

Acordóse no haber lugar a estimar la queja producida contra el maestro de Piconcillo (Fuente Obejuna).

Quedó enterada la corporación de haberse restablecido las relaciones de buena armonía entre el Consejo local y la Alcaldía de Belalcázar.

Informóse, de acuerdo, el expediente de construcción por el Estado de un edificio en Cabra para escuelas graduadas.

Se pasaron a informe de la Inspección los de otras construcciones escolares en Valsequillo y Santa Eufemia.

Se tomó de nuevo el acuerdo de

proponer al Rectorado que se agregue a este Consejo, para mayor eficacia de sus tareas, el arquitecto escolar de la provincia.

Reiteróse la conveniencia de formar un plan de construcciones escolares a fin de aprovechar la favorable circunstancia del empréstito de cultura votado por las Cortes, que ya empuja a invertirse con importantes créditos, nombrándose al efecto nueva ponencia formada por los inspectores señores Amo y Gil, profesora señora Fernández, madre de familia señora Ayustante y maestros señores Fuentes y Vaquero.

Se acordó en sentido contrario a lo solicitado por el Ayuntamiento de Nueva Carteya, en cuanto que el Estado no dota de mobiliario y material a las escuelas de nueva creación que concede previo compromiso de las Municipalidades de sufragar los gastos de establecimiento.

Fueron examinadas detenidamente las propuestas formuladas por las juntas respectivas de maestros para los nombramientos en propiedad de directores de las graduadas de niños "Cervantes", de Córdoba, y "Giner de los Rios" y "Joaquín Costa", de Montilla, y después de estudiados los informes, sobre cada caso, del inspector jefe, el Consejo acordó emitir los suyos en igual sentido, adoptando para lo sucesivo esta norma: En caso de unanimidad de los maestros, estar con su propuesta, y cuando la mayoría que haya decidido sea exigua seguir la opinión del inspector.

En vista de la reclamación de la maestra de Iznájar por falta de pago de su indemnización por casa y de tener noticias de otros casos análogos se convino en que una comisión del Consejo, formada por el presidente señor Carreras y por los vocales inspector de Priego, maestros señor Fuentes y señora Moreno y el secretario, visiten al gobernador civil para interesarle que intervenga, haciendo cumplir en todos los pueblos las vigentes disposiciones que obligan a los Ayuntamientos al pago de aquel emolumento.

Teniendo que elevarse al ministerio el resumen de la estadística escolar de la provincia, se vió la conveniencia de recabar el concurso de algunos maestros y maestras a fin de que el trabajo pueda despacharse con mayor escrupulosidad y más en breve, dado que sobre el secretario pesan las abrumadoras obligaciones de su cargo de jefe de la Sección.

A fin de abreviar trámites se autorizó a la presidencia para aprobar

presupuestos y cuentas de las escuelas una vez informados por la Sección Administrativa y por la Inspección.

Quedarán cubiertas interinamente las vacantes que existían entre cursillistas aprobados y aspirantes en lista, meramente titulados, adjudicando plazas entre éstos a los que habían cesado por causa imprevista, como clausura de la escuela que servían y provisión en propiedad fuera de los turnos reglamentarios, si fueron designados.

Don Pedro Sáy Escrivano, opositor del 28, para la escuela de niños de Los Moriles; don Antonio Esteban Laguna, cursillista con el número 9 de la lista de mérito rectorado, para la mixta de La Alfranca (Rute); don Carlos Pérez de Siles, con el 19, para la novena de niños de Peñarroya-Pueblonuevo; don Manuel Rivero García, con el 34, para la graduada del mismo pueblo; don Francisco Gil Caballero, con el 35, para la mixta de la sección de Luque; don Antonio Calera García, con el 41, para la segunda de niños de Fuente-Palmera, y don Pedro Martínez González, cursillista como los anteriores, para el número 1 de Puente Genil; don Ángel Perea Baños, de cesé imprevisto, para la primera de Belmés, y don Rafael Salcedo Raya, con 41 puntos, para la tercera de Carcabuey.

Doña Teresa García Vals, cursillista, con el número 7, para la segunda de niñas de Fuente Palmera; doña Carmen Basallo de la Cruz, con el 14, para la primera de Bujalance; doña Francisca Villanueva Escrivano, de cesé imprevisto, para la graduada de Fuente Obejuna; doña Ana Villalba Molina, también de cesé imprevisto, para Guadalcazar; doña Eulalia Pérez Jiménez, con 82 puntos, para la de párvulos de Valsequillo; doña Carmen Tubio Uclés, con 71, para la primera de párvulos también, del mismo pueblo, y doña Asunción Casahilla Iglesias, con 66, para la sección de párvulos del grupo Rey Heredia, de Córdoba.

Teniendo en cuenta que las sustituciones temporales o definitivas, por no estar igualmente remuneradas que las interinidades, suelen renunciarse, sin llegar a la posesión del cargo los elegidos, se acordó proponer a la superioridad para otra convocatoria que se excepten del orden automático y que se ofrezcan en concurso entre los aspirantes de las listas, y de no solicitarlas, que se adjudiquen a los últimos en el orden de la puntuación.

Finalmente se determinó que las sesiones ordinarias se celebren en sábado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Esá muy mejorado de la enfermedad que padece el tesorero de la hacienda de esta provincia don Fernando Romero de Torres.

También ha experimentado alguna mejoría de la dolencia que aqueja el médico decano de la Beneficencia provincial don Emilio Lueña Morata.

Mucho lo celebramos y deseamos a muchos enfermos que en breve cobren la salud.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre el catedrático de la Escuela de Veterinaria don José Herrero Sánchez.

Mucho lo sentimos y hacemos votos porque recobre la salud en breve.

Se halla enfermo el conocido comerciante de esta plaza don Beato Zafra Polo.

Le deseamos pronto y completos tablicimiento.

Ha marchado a Madrid don Alfonso Tirado Santacruz.

LA PELUQUERIA

de Dolores Muñoz, preferida de las señoras, se ha trasladado a la calle Conde de Cárdenas, sin número, junto a la sombrerería de Cruz.

GOBIERNO CIVIL

Testimonio de gratitud

Una comisión de tradicionalistas visitó ayer al gobernador civil don Manuel María González López para darle las gracias por haber autorizado la reapertura del Círculo de dicho partido.

Tranquilidad

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Señores jefe de Telégrafos, administrador de Correos, presidente de la Audiencia, don José Ruiz y don Juan Morales.

Nombramiento

El Interventor de la Delegación de Hacienda don Pedro Sánchez Ruiz estimado amigo nuestro, ha sido nombrado interventor de la Comisaría del Estado en los ferrocarriles de la zona Sur de España.

Felicitemos al señor Sánchez Ruiz quien con su reconocida competencia, realizará importantes servicios en el nuevo cargo que se le confía.

Estampas londinenses

El septuagésimo cumpleaños de Lloyd George

Hace unos años había un hombre en Inglaterra que era tan poderoso moral y políticamente, que podía considerarse como el primer figura de la monarquía británica y aún del vastísimo Imperio inglés. Todo el mundo le admiraba. La Prensa, hasta la adversaria suya en política, le elogiaba sin regateos, considerándole como el salvador de Inglaterra.

Este hombre era David Lloyd George, el "líder" del partido liberal, el "facedor y desfacedor" de pueblos y Estados en sus trabajos de la liquidación de la gran guerra, el árbitro de cuantas querellas se entablaron en Versalles entre los representantes de las grandes potencias, el que en los momentos de peligro en las negociaciones de la paz interponía sus razonamientos y acallaba las apasionadas deliberaciones de sus colegas.

Lloyd George dispuso durante unos años de la suerte de esta nación. Le seguía una verdadera pléyade de hombres ilustres. En las Cámaras de los Lores y de los Comunes contaba con mayorías fieles.

Pero todo ha ido cambiando. Los laboristas progresaron. Sus representantes en el Parlamento se multiplicaron a costa de los liberales y estos tuvieron que rendirse a la evidencia de su decaído poderío, dejando el puesto a los socialistas. Con estos a su lado, encontramos a Lloyd George con su histórico partido, sucesor del tradicional de los "torvos" y con los laboristas fracasados, cayó envuelto entre las ruinas del antes poderoso grupo liberal.

Pero a David Lloyd George no le olvidan los buenos ingleses y ahora, al cumplir los setenta años, ha recibido el homenaje de multitud de amigos, la mayor parte adversarios en ideas.

Las cartas que ha recibido en la fecha de su septuagésimo cumpleaños, los centenares de telegramas, los mensajes de colectividades de Centros culturales, le han demostrado que el buen pueblo británico tiene siempre en su memoria al que salvó, con su talento, a Inglaterra, en los días nefastos y crueles de la gran guerra y en los también difíciles tiempos de la post-guerra.

Hoy el septuagésimo personaje, como Wamba y como Diocleciano, se ha retirado a su finca del país de Gales, donde apartándose de la política dedica sus horas de ocio a la agricultura y a sus artículos de periódico.

Pablo Cisneros

(Prohibida la reproducción)

GREMIO DE BEBIDAS

ESTATUTO DEL VINO

Aspillas o varas para aforos, para todas las cabidas. Plaza de Séneca, número 13, piso bajo, letra B. (Antigua casa de Correos). Córdoba.

CARTA ABIERTA

Al señor Director del periódico DIARIO DE CORDOBA.

Localidad.

Con esta fecha se ha remitido al señor alcalde de este Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito:

"Pasados los primeros momentos de pesar y dolorosa impresión que en todos ha producido la catástrofe ocurrida en la noche del 26 del pasado mes de Diciembre en el kilómetro 33/800 de la ya famosa línea de la Sierra, en cuyo accidente dejaron sus vidas nuestros desgraciados maridos y huérfanos de amparo y protección nuestros idolatrados hijos, deseamos hacer constar nuestro más profundo agradecimiento hacia los representantes de la ciudad que, inspirándose en humanitarios sentimientos y obrando con una piedad sin límites, han contribuido a enjugar en parte nuestras lágrimas, mitigando con sus aportaciones el dolor que por aquellas irreparables pérdidas sentimos en todo momento.

Como dignos representantes de la ciudad, les rogamos sean fieles portavoz de nuestro eterno agradecimiento hacia todos los que más o menos directamente expresaron su sentir y a cuyas manifestaciones de pesar procuramos corresponder en esta forma. Por todos los derecho-habientes, Concepción Criado, viuda de Sanz."

Ahora a usted, señor director, hemos de rogar haga extensivas aquellas manifestaciones de agradecimiento al noble pueblo de Córdoba y a la Prensa de todos los matices, que, demostrando un sentimiento sin límites y sin distinción de ninguna clase, viene contribuyendo de diferentes formas a mitigar el dolor que las irreparables pérdidas de nuestros seres más queridos nos producen; deseando que estos luctuosos hechos no se repitan para no tener que seguir inmolando más víctimas en aras de los que han debido y podido prevenir tanta catástrofe como viene ocurriendo en la fatídica línea de la Sierra.

C. C. P.

Córdoba, 25 Enero 1933.

A. Gutiérrez Sisternes

Especialista de enfermedades de los ojos. Oculista por oposición del Hospital Provincial.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 5 Fermín Galán 53 (antes Alfonso XIII) CORDOBA

NARANJAS DE MALTA

DE QUITA PESARES

SUPERIORES

GARAGE SPORT

CONDE DE ROBLED 3

GACETILLAS

El frío

Ayer, a pesar de la lluvia, se sintió en Córdoba un frío intensísimo. La temperatura mínima fue de un grado bajo cero.

A las siete de la mañana descendieron algunos copos de nieve y en algunos puntos de la Sierra cayó una nevada copiosa.

En la presión atmosférica registróse un ligero descenso.

Santo Domingo

Mañana, a las siete de la noche, celebrará junta general la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en la sacristía de la iglesia de San Agustín.

Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos se celebrará a las siete y media en segunda citación.

TODOS LOS MARTES

A LMACENES SANCHEZ liquida retales a bajo precio

Una caída

Ayer, en su domicilio, calle de San Bartolomé, número 1, tuvo la desgracia de caer al suelo Pedro Doblas Ramírez, de 55 años, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha y una contusión en el costado del mismo lado.

Fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora, cuyos médicos calificaron de leves dichas lesiones.

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria hoy a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, número 2.

Don Enrique Villegas pronunciará una conferencia desarrollando el tema, "Signos oculares de los tumores intracraneales".

El padre Gonzalo de Córdoba

Ha sido nombrado miembro de la Academia Hispano Americana, de Cádiz, nuestro ilustre paisano el religioso capuchino R. P. Gonzalo de Córdoba. En el año último también ingresó en la de Bellas Artes de Sevilla.

Le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole nuevos triunfos en su ya fecunda vida de poeta.

Minas

Don Antonio María de Mazarrasa y Quintanilla, ha solicitado 73 pertenencias de la mina "Pepita" y 72 de la "Esperanza", ambas de antimonio y del término municipal de Espiel.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Inés de Larriba y Cabezas, que era muy estimada por cuantas personas la trataron.

Reciban nuestro sentido pésame su desconsolada hermana, primos y demás familia.

Patatas de simiente

Legítimas de Villena. Precios convenientes. ALMACENES PORRAS RUBIO, S. L. Pérez Galdós, núm. 3. Teléfono 1558.

Desaparición de caballerías

De la finca llamada Fontanar de las Laderas, del término de esta capital desaparecieron hace varias noches un caballo y una yegua.

La yegua se encontró al día siguiente abandonada en las inmediaciones de dicha finca.

La Guardia civil realiza gestiones para averiguar el paradero del caballo.

Beodo escandaloso

En la Plaza Mayor promovió ayer un gran escándalo, amenazando a los transeúntes, un individuo llamado Antonio Toledano Espinosa, que se hallaba en estado de embriaguez. Fue detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron a Angel Mata Martínez (a "El Mota" que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba, para cumplir condena.

Una denuncia

Enriqueta Montero Rodríguez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a César Alonso Santos, por que hace algún tiempo le entregó varias prendas para que se las bordara y dicho individuo ha desaparecido de esta capital sin devolverle las prendas, que su propietaria valora en 90 pesetas.

Las bravías

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Francisco León Delgado, dueño del establecimiento de comestibles situado en la casa número 69 de la calle García Hernández, para denunciar un hecho que no es corriente.

Una mujer llamada Carmen Martínez López, se presentó en el almacén del denunciante para comprar varios géneros y cuando se los despacharon no solo se negó a pagar su importe sino que sacó una navaja y amenazó con ella al dueño de la tienda y a su esposa.

Un guardia municipal detuvo a la bravía y le ocupó medio pan que había sustraído en el establecimiento antes citado.

Corneado por una vaca

En el cortijo llamado La Labrada, del término de esta capital, una vaca corneó ayer al operario de dicha finca Juan Jiménez María, de 48 años.

Conducido a Córdoba fue curado en la Casa central de Socorro donde le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha y contusiones con hematomas y erosiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones calificadas por los médicos de pronóstico reservado.

Detención de maleantes

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a José Guillén Castro, individuo sospechoso e indocumentado.

Una riña

Ayer en la calle de Málaga riñeron y se maltrataron de obra Antonio Sánchez González y Serapio García Moreno, produciendo el primero al segundo una herida contusa leve en el párpado inferior izquierdo y contusiones en la cara.

Fue curado en la Casa central de Socorro.

Serapio denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Una camioneta choca contra un árbol

Anoche, en la Puerta de Baeza, chocó una camioneta contra un árbol, resultando lesionados María Alcalá Chinchilla, de 50 años, y su hijo Antonio Soler Alcalá, de 30, que iban en el vehículo.

Ambos recibieron asistencia en la Casa de Socorro de la calle Góngora.

María fue curada de heridas contusas en la región superciliar derecha y en el pómulo izquierdo y su hijo de una herida contusa en el pómulo del ojo derecho. Pronóstico reservado.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Policarpo, obispo y mártir y Santa Paula, viuda romana. Mañana: San Juan Crisostomo, obispo y doctor.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa Marta, costado por don Antonio Castro, en sufragio de su esposa e hijo don José. Mañana: en el mismo Convento.

En Santa Marta

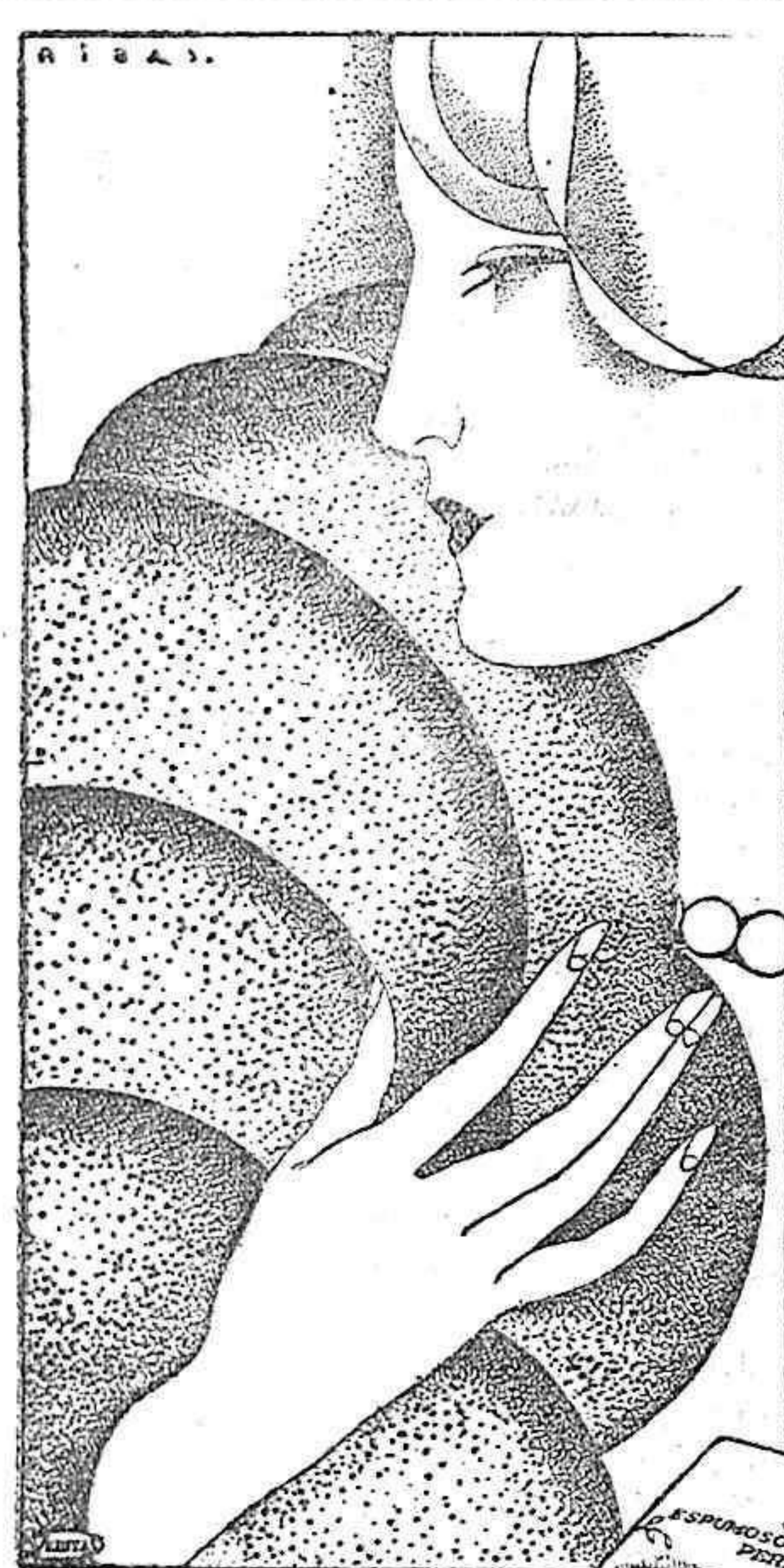
Hoy, a las diez, se celebra una solemne función a la Gloriosa Madre Fundadora, de la Orden de Religiosas Jerónimas Santa Paula, en la que predica el Muy Rvdo. P. Miguel Pérez (C. M. I.)

A las cinco y cuarto de la tarde primer acto de la novena que anualmente dedican a tan esclarecida Santa sus Hijas, en unión de sus devotos. Hay exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la reserva solemne.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia, rezando seis Padre Nuestros, pueden ganar indulgencia plenaria. En esta día comienza el Jubileo de las 40 horas.

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248



SABER LAVARSE

es saber obtener del jabón todo el provecho posible; saber elegir uno que suave y proteja; puro, de aceites finos, como el

JABÓN HENO DE PRAVIA

Frote suave y repetidamente con la espuma, y sabrá lavarse porque usa Heno de Pravia, y lo usa bien.

PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL MADRID.-BUENOS AIRES

Los derechos de los autores de obras teatrales y musicales

El ministro de la Gobernación ha dirigido la importante orden que sigue a los gobernadores civiles:

Excmo. señor: Recuerdo a V. E. el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 10 de Enero de 1870, y especialmente en sus artículos 18, 25 y 49; la obediencia a lo prevenido en los artículos 62, 63, 70, 104, 117 y 119 del reglamento dictado para la aplicación de aquella y la observancia del artículo 13 del Convenio de Berlín, promulgado como ley de la República española, con fecha 5 de Agosto de 1932, y, por tanto, la circular de este ministerio que con fecha 8 de Junio de 1926 le fue dirigida acerca del particular, cuya circular dice así:

"Teniendo noticias de que algunas empresas teatrales o musicales, Sociedades o establecimientos públicos, valiéndose de sutilezas sofisticadas, vienen defraudando los derechos que a los autores o propietarios de obras teatrales o musicales les conceden los preceptos de la ley y reglamento de la propiedad intelectual, reconocido como está el derecho que todo autor o propietario de una obra teatral o musical, o su representante, tiene para retirar del teatro o lugar donde se ejecuta cuando la empresa o dueño deje de abonar un solo día los derechos correspondientes y que deben ser considerados como un depósito en poder de las empresas de teatros y espectáculos públicos.

Estando prohibido ejecutar en teatros, cafés u otro sitio público alguno en todo ni en parte, obra teatral ni musical, sin previo permiso del propietario, que dicha prohibición alcanza también a las representaciones dadas por Sociedades constituidas y sin que éstas puedan eximirse del pago de derechos de representación, aunque el precio de entrada esté comprendido en el consumo de géneros que se expendan en la Sociedad o establecimiento y que solamente están libres del pago del derecho de propiedad y de la obligación del previo permiso del propietario la ejecución de las obras musicales en funciones religiosas, en actos militares, en serenatas y en solemnidades civiles a que el público pueda asistir gratuitamente.

Preceptuándose por el vigente reglamento de espectáculos y decretos de 2 de Enero de 1889 y 27 de Junio de 1896 que no podrá verificarse espectáculo público de ningún género, sin que la autoridad gubernativa tenga conocimiento del cartel o programa con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, y lo haya autorizado con el sello correspondiente, y que tratándose de carteles y programas en que se establezcan las condiciones de abono, con tres días de antelación de darle a conocer al público, y que, además, al solicitar las empresas o particulares el permiso correspondiente para la representación pública de cualquier obra deberán acreditar haber obtenido la autorización previa del propietario o su representante o bien demostrar haber satisfecho los derechos de propiedad a los autores o propietarios en la cuantía que previene el reglamento vigente de la propiedad intelectual o en la que resulte de convenios particulares y que en caso de no poder justificar dicho extremo, tienen la obligación de depositar antes de comenzar cada una de las representaciones el importe de los derechos correspondientes al autor o autores de las obras, depósito que podrá constituirse en la caja general de este nombre o en las oficinas de los Gobiernos civiles o Alcaldías, que librarán el oportuno resguardo, que cuando el permiso se solicite por una sola función se acreditará asimismo haber obtenido el permiso, satisfechos los derechos de propiedad o se hará el depósito correspondiente al importe de los dos tercios de las localidades que tenga el teatro o local donde haya de verificarse el espectáculo, a reserva de presentar al siguiente día la liquidación definitiva del producto de la entrada.

Teniendo a su vez en cuenta que las autoridades gubernativas están obligadas a prestar el apoyo debido a los propietarios para hacer valer sus derechos, no solamente cuando se trate de la ejecución de obras enteras, sino también deben hacerlo cuando ejecuten fragmentos de obras y composiciones literarias o musicales, procediendo a suspender las representaciones o lectura de una obra literaria o musical, siempre que su autor o representante legal acuda en queja de no haber obtenido las empresas o particulares el correspondiente permiso.

Dispuesto como estoy a amparar y a su vez asegurar a los autores los derechos de representación de sus obras y en evitación de conflictos de orden público que puedan promoverse durante las representaciones teatrales por incumplimiento o negligencia a lo legislado, recuerdo a V. E. la más exacta observancia de lo establecido en los artículos 19, 25 y 49 de la ley de propiedades intelectual y los 62, 63, 70, 104 y 119 del reglamento dictado para la ejecución de dicha ley, así como lo determinado en los artículos tercero y cuarto del reglamento de policía de espectáculos de 19 de Octubre de 1913 y los preceptos contenidos en los decretos de 20 de Enero de 1889 y 27 de Junio de 1896, anteriormente invocados.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos interesados. Madrid 6 de Enero de 1933.
Casares Quiroga.

Las industrias lecheras

Decía el conde de Gasparin, gran agrónomo francés, que la Agricultura y la Ganadería eran las dos grandes ubres de Francia.

Lo mismo podemos decir en España, pero en nuestro país son las dos ubres flácidas de madres delgadas y maltratadas.

Y, a pesar de todo, aún dan leche abundante para sostener la principal parte del presupuesto de la nación a fuerza de ordeñarlas el fisco, por lo que apenas queda para los particulares.

Pero como la producción de ambas cosas en España es proporcionalmente a otros países muy reducida, se puede, con instrucción, organización y crédito, multiplicar la producción en muchas veces.

El director de la Escuela de Agricultura de Berlín decía hace ya unos años que la producción del campo en Alemania podía aún cuadruplicarse y eso que Alemania produce muchísimo más que nosotros con mucho peor terreno.

¿Qué diría si viera España? Nuestra agricultura produce un término medio anual de 9.200 millones de pesetas y nuestra ganadería sólo unos 3.000 millones; ambas cosas se pueden multiplicar y más aún la ganadería que la agricultura, por que está más atrasada y más apesadumada desde que en el siglo pasado empezaron a roturarse nuestros prados y campos.

Vacas, conejos, cerdos, pueden dar, no cuatro veces más, sino ocho y más de ocho; ¿por qué no hacerlo?

No se hace, en primer lugar, por que el labrador no se instruye y sin instrucción tiene cerrados todos los caminos, menos el sendero pedregoso de la rutina. Y sin instrucción no se une bien y de ordinario, ni bien ni mal, para multiplicar sus elementos con los de los demás, uno de ellos el de intensificar mejor la misma instrucción que tanto necesita y que en las entidades agrarias hallará base para ello.

Y por último, sin instrucción y sin unión, ¿cómo puede hallar crédito en debidas condiciones de cantidad, facilidad y poco interés?

Y sin las tres cosas, ¿cómo mejorar el ganado al que hay que aplicar métodos científicos?

¿Cómo mejorar los prados que hay que someter a una explotación racional conforme a las enseñanzas de la ciencia?

¿Cómo mejorar y perfeccionar los productos derivados de la explotación ganadera, en especial de la leche, que son los más apropiados y los que más utilidad pueden dar?

La venta de leche al natural o seca en polvo, o pasteurizada o esterilizada. La infinidad de clases de queso que hoy se fabrican, desde lande Gruyère a los de nata.

La elaboración de la manteca: leches fermentadas y otra diversidad de aplicaciones que tanto dinero dan al campesino extranjero, o no se hacen en España, o solo lo hacen personas aisladas, con frecuencia ajenas a la agricultura, y aún a la nación, sin que llegue a penetrar y difundirse por la masa campesina, la que no sale de sus quesos y mantecas de antigua y defectuosa fabricación y solo de tarde en tarde se ve por aquí, o por allá algún caso aislado de un ganadero que se esmera un poco en aplicar métodos modernos, o de unos cuantos que forman una pequeña cooperativa para hacer queso o manteca de la forma más corriente y sencilla.

Y es lo más grave, que al poco interés que han puesto y ponen los Gobiernos para difundir la instrucción agrícola y ganadera, se une el menor interés que ponen los agricultores y ganaderos por instruirse y así vemos que cuando de tarde en tarde va algún ingeniero o algún particular a hablar de agricultura a los campesinos, acuden pocos y con parsimonia y si aquel día en aquel pueblo o en otro cercano hay alguna conferencia política, ellos van todos y lo dejan solo.

Y mientras el labrador no modifique esa mentalidad y llegue a pedir y exigir que se le instruya y atienda, el fisco seguirá agarrándose a una ubre y la usura a la otra, hasta llevarse la poca leche que hay en ellas.

Antonio Monedero
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

De Instrucción Pública

Devolución de instancias

La Dirección general de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba las instancias de varios opositores que actuaron en los cursos últimamente celebrados, solicitando se les concediera plaza para que se atengan a lo dispuesto en la orden de convocatoria y decreto orgánico de los cursos de 3 de Julio de 1931.

F.º FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO - PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

Solares en el Brillante

a tres pesetas metro
Informarón, Alpagartería valenciana, Librería, 19.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

UN INCIDENTE EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Los funcionarios de Telégrafos formularon una protesta contra el jefe de tráfico por el criterio que sustentaba respecto al abono de las horas extraordinarias

Ayer por la mañana surgió un incidente en el Palacio de Comunicaciones con motivo de la forma de hacerse los abonos de las horas extraordinarias de servicio que figura en la ley de bases aprobadas por el Parlamento.

El jefe del tráfico don Gumerindo Vela, no obstante estar fijado en la mencionada ley de bases que las horas extraordinarias se contarán desde las nueve de la noche y que se abonará por cada una seis reales, sostenía el criterio de que aquellas debían comenzar a regir desde las doce con un abono de 75 céntimos por hora, por carecerse de los créditos suficientes para pagar lo estipulado en el ejercicio de 1933.

Enterado de esto el personal una nutrida comisión irrumpió en el despacho del jefe del tráfico y como éste confirmara su criterio, los funcionarios le pidieron que dimitiera por la mala interpretación que daba a lo establecido en la ley de bases.

El señor Vela se negó a dimitir y entonces varios funcionarios intentaron apelar a la violencia.

Acudieron algunos jefes del Cuerpo y el director de Telecomunicaciones, los cuales consiguieron que los funcionarios abandonasen el despacho del jefe del tráfico.

El subsecretario de Comunicaciones señor Palomo llamó a una comisión de empleados y los reprimió por su actitud, diciéndoles que no estaba dispuesto a tolerar esos procedimientos.

Manifestó que se estudiará una fórmula que permita satisfacer las aspiraciones del Cuerpo de Telégrafos.

A consecuencia del incidente que queda relatado han dimitido el jefe de tráfico y el director de Telecomunicaciones.

Procesamiento de "El Caballero Andaz"

Le ha sido notificado al escritor don José María Carretero "El Caballero Andaz", el auto de procesamiento como consecuencia de una querrela del fiscal que ha juzgado injurias para un ministro de la República algunas apreciaciones hechas por aquel en el libro que ha publicado referente al general Sanjurjo.

El Estatuto de funcionarios públicos

Se asegura que en uno de los próximos Consejos de ministros será estudiado el Estatuto de funcionarios que será presentado a las Cortes en la próxima etapa parlamentaria.

Se suicida un profesor ciego

Junto a la verja del obelisco del 2

Cierre por balance

A partir del miércoles 25, se suspenden las operaciones de venta en la

Casa Muñoz

Pablo Iglesias, 19 (antes M.ª Cristina)
Reapertura el lunes 30, con grandes rebajas de precios

FERRETERIA EL CANDADO
RODRIGUEZ Y LUBIAN
CLAUDIO MARCELO
CÓRDOBA
Completo surtido en batería de cocina

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2
(Equina a las Tendillas) - Teléfono 1232
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Menestra de riñones.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 23 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	4'20
Sin hueso, kilo, a	5'80
Ternera con hueso, kilo, a	4'60
Sin hueso, kilo, a	6'40
Macho, kilo, a	3'20

de Mayo se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, don Antonio González Sánchez, de 65 años de edad.

En las ropas del suicida se encontró una carta dirigida al juez diciendo que se quitaba la vida por haberse quedado ciego.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El señor Azaña recibió anoche a los periodistas y les dijo que había estado despachando con el presidente de la República desde la una y media hasta las tres de la tarde.

Sometió a la firma del jefe del Estado 224 decretos referentes a la combinación judicial y otros relativos a adquisición de carbón en las minas de Asturias con destino al Estado, reforma de la Escuela de Ingenieros na vales y nombramiento de don Claudio Ametlla para gobernador de Barcelona.

Añadió el señor Azaña que el domingo pasará por Vigo a bordo del vapor "Arlanza" una misión argentina presidida por el vicepresidente de aquella República doctor Julio Roca, que se dirige a Londres para devolver la visita que hizo a aquel país el príncipe de Gales.

Para saludar a los comisionados en nombre del Gobierno irá a Vigo el subsecretario de la Presidencia o el de Estado.

La misión desembarcará en Vigo para asistir a una comida.

Agregó el señor Azaña que le había visitado el coronel jefe del Estado Mayor de Marruecos, con quien habló de diferentes asuntos.

Hoy irá el jefe del Gobierno a Carabanchal para asistir a la clausura del curso para coronales.

Un periodista dijo al presidente que en la próxima semana se reanudarán las sesiones de Cortes.

—Si contestó—; para ustedes las sesiones de Cortes tienen el aliciente de que la labor del periodista es más brillante porque en los pasillos siempre se recogen noticias y comentarios.

El monumento a Mateo Inurria

Para el monumento que se ha de erigir en la Glorieta de Quevedo al ecultor cordobés Mateo Inurria han sido presentados tres proyectos.

Los autores de ellos son: don Pedro Torres Insunza, don Cavetano Mejias y el señor Martínez Ripollés.

El consorcio de industrias militares

Bajo la presidencia del ministro de la Guerra se reunió ayer el consorcio de industrias militares que despachó muchos asuntos de régimen interior.

El ministro de Estado a Ginebra

En el sudexpreso de Hendaya marchó a París y Ginebra para asistir a las reuniones de la Sociedad de Naciones y a la Conferencia del Desarme el ministro de Estado señor Zulueta.

Acompaña a éste el embajador de España en París señor Madariaga.

A despedirles acudieron a la estación el subsecretario de Estado, el embajador de Francia y el alto personal del ministerio.

Junta general en el Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados celebró ayer junta general.

El decano don Melquiades Alvarez hizo el resumen de los acontecimientos desarrollados en 1932.

Dijo que la vida colectiva como la individual había sido un conjunto de alegrías y tristezas.

Censuró los ataques del Gobierno a la independencia del Poder judicial.

Agregó que el Colegio debía perseverar en su protesta contra dichas medidas hasta conseguir que los acuerdos y resoluciones del Gobierno queden sin efecto.

En la sección de ruegos y preguntas intervinieron varios colegiados que hablaron de la incompatibilidad de algunos abogados para desempeñar cargos públicos.

El señor Salazar Alonso rogó que se aplazase la discusión del asunto por estar pendiente de aprobación de las Cortes el proyecto de ley de incompatibilidades.

El abogado señor Ruiz del Portal formuló una enérgica protesta contra su destitución de juez municipal de Córdoba, diciendo que se había cometido con él un verdadero atropello.

El Ateneo y los sucesos de Casas Viejas

En el Ateneo se verificó anoche una junta general extraordinaria para tratar de los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

Los extremistas pronunciaron violentos discursos, culpando al Gobierno y a la fuerza pública de todo lo ocurrido.

Otros oradores justificaron la actuación de la fuerza pública, que obró en defensa del régimen y de la autoridad.

Un grupo de socios presentó una proposición pidiendo que el Ateneo se dirigiera al Gobierno pidiendo el castigo de la fuerza pública que intervinieron en los sucesos.

Con este motivo se reprodujeron los discursos de tonos violentos.

Puesta a votación la proposición fue desechada por 78 votos contra 40.

Provincias

SEVILLA ANOCHÉ EXPLOTARON TRES BOMBAS EN LA COCHERA DE LOS TRANVIAS

Sevilla. Anoche, a las diez y media, se oyeron tres fortísimas detonaciones que produjeron gran alarma en el vecindario.

Los cafés y bares quedaron desiertos.

A poco se supo que en la cochera de los tranvías, situada en la Puerta de Osario, habían hecho explosión tres bombas de gran potencia.

Los artefactos causaron grandes destrozos en los muros de la cochera. A consecuencia de las explosiones se rompieron todos los cristales de las casas próximas y los de los faroles del alumbrado público.

Las bombas colocadas fueron cuatro, pero un agente de policía acudió oportunamente y consiguió apagar la mecha de una, que fue recogada.

El artefacto tiene 25 centímetros de longitud y contenía 16 cartuchos de dinamita.

Se cree que las bombas que estallaron eran análogas a la recogada.

No hubo que lamentar desgracias personales.

En el momento de producirse las explosiones llegaban a la Puerta de Osario un tranvía. El conductor y un guardia que iba en la plataforma vieron huir a tres individuos e inmediatamente advirtieron el resplandor de las mechas. El guardia tocó el solbato de alarma y los obreros que se hallaban en la cochera se pusieron a salvo.

El director de la Compañía de Tranvías ha manifestado que no puede imaginarse a qué obedezca el hecho, pues actualmente no tiene aquella ningún conflicto pendiente con el personal.

La policía hace activas gestiones para detener a los autores de la colocación de los explosivos y ha comenzado a practicar registros en los domicilios de algunos empleados que hace tiempo fueron despedidos y de otros elementos anarcosindicalistas que se hallaban detenidos y que el martes fueron puestos en libertad.

Ha sido capturado un sujeto sospechoso, cuyas señas coinciden con la de uno de los tres individuos a quienes se vió huir en el momento de producirse las explosiones.

Detención de los autores de la colocación de las bombas en la Casa del Pueblo

Sevilla. La policía ha detenido a los autores de la colocación de las bombas en la Casa del Pueblo.

Son: José Herrera González, José González Reina, Antonio Gutiérrez González y Juan Tejada López.

Los dos primeros son caracterizados militantes de la C. N. T. y los otros dos organilleros.

Excepto Herrera, que ha negado su participación en el hecho, los demás están convictos y confesos.

Declararon que las bombas les fueron entregadas en el Sindicato de la Madera, donde se les dió 25 pesetas para que pagaran un taxis.

Los explosivos fueron llevados a la Casa del Pueblo en un organillo y mientras eran colocados se hacía sonar éste para distraer al público.

Incendian una cordelería

Sevilla. En el establecimiento de cordelería que en la Plaza de la Encarnación tiene establecido Antonio Rogelio Román se presentaron anoche dos individuos que rociaron con gasolina los cordeles y les prendieron fuego.

Acudieron los bomberos y uno de los coches ocupados por éstos arrolló a dos transeúntes que resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	19'20
Id. id. a la sombra id. id.	9'61
Id. mínima id. id. id.	1'0
Id. media id. id. id.	5'80
Oscilación	8'60
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	3'20

Observaciones a las siete de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° 749'3
Temperatura a la sombra..... 2'0
Id. de termómetro humedecido 1'40
Tensión del vapor..... 4'80
Humedad relativa..... 75'0
Estado del cielo..... Cubierto
Dirección del viento..... E.
Fuerza..... Venoliva
Recorrido en 24 horas..... 101'00

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de bastante importancia. Antonio Rogelio Román achaca el hecho a que desde hace tiempo le tienen declarado el boicot.

CADIZ

La "Enciclopedia Espasa" de los jesuitas

Cádiz. El gobernador manifestó a los periodistas que por haberse descubierto una expedición de cajas destinadas a Amberes con inscripciones en latín declarando que contenían libros se ordenó la detención del expedidor Valenco José Dacoba, que fue rector del Colegio de los jesuitas y de los consignatarios Juan José Barrera y José Rodríguez.

Las cajas contenían ejemplares de la "Enciclopedia Espasa".

GRANADA

Mejora la situación en los pueblos

Granada. El gobernador facilitó a los periodistas las siguientes noticias relativas a la situación social en los pueblos.

En Purchil ha renacido la tranquilidad, habiendo sido detenidos once reactivos a la situación social en los sucesos desarrollados el martes.

En Castillejar ha fallecido el vecino de Castril que fue herido por la Guardia civil durante la colisión habida el día anterior.

Se tiene la impresión de que resultaron heridos otros individuos que no se han presentado a curarse.

En Ezcaruz, donde rieron dos grupos de obreros, hay tranquilidad.

El gobernador ha declarado caducas las licencias de toda clase de armas de los vecinos de los pueblos de referencia.

En Motril han sido detenidos seis individuos complicados en el pasado movimiento anarcosindicalista.

VENTA

En uno de los lugares más sanos de la Sierra y con casa dotada de toda clase de comodidades se vende la finca conocida por "Vallehermoso". Darán razón en Conde y Luque, 4.

SALAMANCA

Las conclusiones de la asamblea del bloque agrario

Salamanca. En tren especial marcharon a Madrid 300 obreros y patronos pertenecientes al bloque agrario de Salamanca.

Otros muchos patronos realizan el viaje en automóvil.

Todos ellos se reunirán hoy en la Plaza de la Cibeles e irán en manifestación al ministerio de Trabajo para entregar las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el domingo último en esta capital.

Dichas conclusiones se refieren principalmente al régimen de trabajo en el campo.

AVILA

Anuncio de huelga general

Avila. El gobernador comunicó a los periodistas que la mayoría de las Sociedades obreras de la capital han presentado el oficio de huelga.

Irán al paro los trabajadores de la tierra y los dependientes de Comercio.

El gobernador y el alcalde han comenzado a tomar medidas para asegurar el abastecimiento de la población.

ORENSE

Un sacerdote herido de un tiro

Orense. En la parroquia de Irogane, cuando el cura párroco estaba paseándose por el atrio de la iglesia, fue agredido por dos individuos que hicieron algunos disparos.

Uno de los proyectiles le alcanzó en el brazo derecho.

La Guardia civil detuvo como presuntos autores de la agresión a Manuel Pinella Serrano, natural de Ovieo, y a Alfonso Villar, de Redondela.

Parece que el propósito de estos individuos era robar en el templo.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATÓLICOS. - Telef. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico

Instalaciones de todas clases

García Lovera, núm. 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tamulato popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

AGRICULTORES

Gas-Oil en surtidor a 32 céntimos litro
Petróleo y Lubrificantes de todas marcas
Reyes Católicos, 22. Córdoba. Teléfono 2885

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS DE MADRID
Linea de Madrid Alicante

DEPOSITO:
Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672
Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Maquinas "SINGER"

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

RADIO GANGA. El mejor equipo de radio TELEFUNKEN (receptor "Telefunken 40 W" y altavoz "Arcofón 5") a toda prueba 76335 pesetas a pagar en un año. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

ALMONEDA urgente se hace de toda clase de muebles en la calle Pérez de Castro, número 18.

SE ARRIENDAN pisos y un local para industria en la calle Conde de Cardenas número 18. Para tratar, Ramirez Arellano, número 3.

MAQUINA SINGER. Se vende para coser y bordar, bobina central, industrial para sastrer, zapatero, corsetero u otras industrias análogas, seminueva, con aros y planchas para bordar. Su precio es de 740 pesetas al contado y se da en 200 pesetas. Ruano Girón, 20 antes Banda, (San Lorenzo).

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 5 docenas. Franchelas y aseguramiento serán alicantés.

CANARIOS FLAUTAS alemanas, machos y hembras garantizados para cría, precios moderados. Razón: Plaza del Pótro, número 16. Córdoba.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

De reuma yo padezco y te diré en este canto que el dolor se me quitó sólo con el Sello Santo.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local propio para industria, almacenes o cosa análoga. También se arrienda un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto de aseo. Razón: Doce de Octubre, 15, principal derecha.

CON JORNAL MODICO desea colocación joven 19 años, capacitado para escritorio a mano y máquina o trabajar en garage o taller mecánico. También desea colocación otro de 14 en ultramarinos, paquetería o tejidos. Razón: Cristalería Pueyo Hermanos o Ferrería "El Candado".

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.

San Sebastián - Alza

Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

MADERAS DE CASTAÑO. Se vende para su corta en este mes, los castaños existentes en la finca "El Pardo". Informes: calle Leopoldo de Austria, número 2, letra B.

SE ARRIENDAN dos casas en la finca Villa Dolores. Un local grande en Fernán Galán, 24 en 250 pesetas y se venden las naranjas de Villa Dolores. Razón: Pablo Iglesias, 9.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

SE ARRIENDA un corralón, con cuatro naves, propio para industria. Campo Madre de Dios, número 31. Para tratar, en el mismo.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

VENCIMIENTO A SESENTA DIAS fecha. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible la cecita comprar un sombrero, gorra o boina, por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias, (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de mi nuevo sistema de propaganda, tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdadera, sería y a tono con su plan económico y de la que sólo el comprador se beneficia.

SE ARRIENDA un local en calle Claudio Marcelo, 17. Droguería de Rafael Otero Díaz. Informes, en dicho establecimiento.

SE VENDE la casa Plaza de las Tazas, número 15, llave en mano. Razón: Leiva Aguilar, núm. 6. Ramón Arranz.

NECESITO tomar arrendamiento piso hasta 25 duros mensuales. B. López. Lista Correos. Córdoba.

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carboneil y Compañía. Teléfono 2919

CUADROS antiguos y otros objetos se vende. Judíos, número 8. Horas de verlos, de 10 a 3.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :- (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

FINISIMAS CRISTALERIAS
Lujosamente talladas a mano, a plazos de 11 pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. titución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba

Va llegó a Córdoba la navaja de seguridad "ROLLS RAZOR"

La única con que se afeita usted toda la vida con una sola hoja. La molesta operación de afeitarse se convierte en un acto agradable. Se suaviza y vacía la navaja en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz, Peramato, sin número. De venta en los principales establecimientos.

SE ARRIENDA desde el día la planta baja de la casa número 6 de la calle Victoriano Rivera. Razón: Mármol de Bañuelos, 11. Muebles.

HOTEL EUROPA
De interés para los cuoteros por estar cerca de los cuarteles y a dos pasos de la estación; precios económicos. Avenida de Cervantes número 30. Camas desde dos pesetas.

CARBON DE ENCINA, completamente seco, se vende en Córdoba. Para informes en el taller de carros de la viuda de Manuel Ortiz, Altillio número 2, (Campo de la Verdad). Teléfono 1187. Precio módico por disponer de grandes existencias.

ARRIENDASE en casa nueva construcción, piso segundo con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño. Fray Diego de Cádiz, 5 (frente Jardines Agricultura). Razón, en los almacenes del bajo.

CASA EN LA SIERRA. Arriendo "Villa García", a dos kilómetros y medio de Córdoba, carretera del Brillante. Autobús, parada Villa Demetrio. Precio y condiciones en la misma finca desde las dos de la tarde.

LIBRERIA DE OCASION
Plaza del Salvador, 26. Teléfono, 1012. Compra-venta de libros. Se alquila a domicilio por 040 el volumen. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores", "Lecturas" y "Moda Práctica".

40 **CARTAS DE CURADOS**

Numerosos casos curados...

Don Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos; Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigimos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista."

INDICACIONES

- N.º 1. Diabetes.
- " 2. Albuminuria.
- " 3. Reuma. Artritis.
- " 4. Anemia.
- " 5. Scleritis.
- " 6. Nervios. Epilepsia.
- " 7. Tos ferina.
- " 8. Tensas dolorosas.
- " 9. Lombalgias.
- " 10. Dolor y enteritis.
- " 11. Obesidad. Parálisis.
- " 12. Depurativa sangre.
- " 13. Enfer del estómago.
- " 14. Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15. Dtos. Gripe. Bronquitis. Asma. Tabaco.
- " 16. Gonorrea. Eñonias. Sífilis. Vojas.
- " 17. Estreñimiento.
- " 18. Hígado. Cálculo.
- " 19. Uricas. Varicelas.
- " 20. Prevencas enferm.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

SE MANDA GRATIS
Último Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

EL MARIDO DE LA MUERTA

— POR —

CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 37

—No estaba dispuesto a matarlos, porque como ya le he dicho, yo no nací asesino. La condesita y Carmela marcharon a Roma; yo me retiré a casa de mi madre, donde también se encontraba mi hermano Ermete porque la locura de su mujer se había agudizado y era de temer cualquier accidente funesto. La desgraciada no reconocía ya ni a su marido. Yo me alegré de encontrar a mi hermano y le conté nuestro proyecto. Ermete me acabó de disuadir de matar a la condesa y a su hijo y me propuso que estudiáramos un medio para engañar a la condesita Maura. Mientras discutíamos esto en una estancia próxima, mi cuñada, que aquel día parecía más tranquila, jugaba con su hijo, sentados ambos en una alfombra. De pronto, oímos gemidos, seguidos de carcajadas estridentes. Corrimos allí. ¡El espectáculo que presenciamos era horrible! El niño yacía cadáver, degollado por su madre con un par de tijeras, y la loca reía, reía, mientras se abría las venas de los brazos gritando:

—¡Así no me detendréis! ¡Asesinos! ¡Asesinos!

—Mi hermano y yo tratamos de desarmarla; la loca se puso a reír y de aquella infeliz mujer y de su hijo fueron los que se encontraron debajo del automóvil. ¡Pero y mi mujer y mi hijo?

—Están salvos y le diré cómo pude encontrarlos. Deme antes un sorbo de aquel cordial, para que tenga fuerzas de concluir.

Estanislao bebió ávidamente y prosiguió:

—Mi hermano estaba desesperado por el tremendo fin de su mujer y de su hijo, que adoraba. No sabía cómo comunicar al suegro la funesta noticia, temiendo que lo hiciese responsable de aquellas muertes. Y pensó que podría salvar a la condesa y a su hijo, mientras se salvaba él mismo. Así, pues, los condujo secretamente a Inglaterra, reclusos en un pabellón donde nada faltaba a las comodidades de la vida.

"Dijo al suegro que Celina había regresado de Italia algo mejor pero que se obstinaba en no ver a su padre. Entre tanto habían pasado dos años del suceso y mi hermano trató durante ellos como una a una hermana a la condesa.

"Pero nuestro formidable jefe que yo, a toda costa, ver a su hija o llevarse al niño. La noche del treinta y uno de Marzo debía dejarme entrar en el pabellón o entregarme al niño; de otro modo, ocurriría una catástrofe. Pero Ermete no vaciló con tal de salvar a la condesa y a su hijo. La última carta que me escribió, le explicará lo ocurrido, señor conde.

Estanislao alzó un extremo de la almohada y sacó una abultada cartera, de la que extrajo una carta, que Guido leyó:

"Querido hermano:

"Ya no hay remedio: mi suegro no quiere esperar; renuncia a ver a su hija, pero me exige que le entregue el niño.

"Si yo le confesase lo que ha ocurrido, no me creería, o, creyéndome, sería capaz de valerse de la condesa y del niño para cualquier fin criminal."

"Y he aquí lo que he decidido.

"Proponeré a la condesa y al niño los medios para alejarse de aquí.

"Sin embargo, como la condesa ha manifestado la intención, una vez libre, de volver a Italia y descubrir a los que desearon su muerte, y co-

mo, según nuestro juramento, no podíamos revelarlo me he guardado muy bien de pronunciar el nombre de la condesita Maura.

"Mas, para que la condesa pueda reparacer en el mundo sin darse a conocer y busque a su marido y sorprenda sus sentimientos respecto a la mujer que cree muerta, le entregaré un pasaporte con el nombre de Winnie Poker.

Al llegar aquí, el conde dejó de leer y lanzó un grito.

—Winnie Poker!—repetió en voz alta—; ¡Ahora lo comprendo todo!

Y siguió leyendo:

"Winnie Poker, viuda, con un niño, Smith, nacidos en Epsom.

"He dado cuenta de mi proyecto a la condesa que lo ha acogido llena de agradecimiento y me ha hablado con dulzura y gratitud, diciéndome que Dios tendrá en cuenta mi buena acción y yo estuve a punto de llorar como un chiquillo.

"La condesa no ha prometido no hacer mal ni a ti ni a nuestra madre: nos perdona.

"Esta noche ella marchará con su hijo; tiene ya preparada la maleta y le he entregado con el pasaporte las diez mil liras que tú me diste de parte de la condesita Maura, dinero que ahora me produce horror.

"Ciertamente la cólera de mi suegro estallará viendo el pabellón vacío; pero yo no le temo, y aprovecharé la ocasión para romper con él definitivamente, e ir a emprender una vida honrada de trabajo.

Y cuando me halle establecido, espero que tú, querido hermano, vengas a reunirme conmigo".

Seguían otros párrafos que ya no interesaban al conde.

Doblé el pliego, y mirando a Estanislao, le dije con voz casi tran-

quila:

—Yo no solo perdono a vuestro hermano, sino que sabré recompensarle por su generosa conducta con mi mujer y mi hijo.

—¡Ay señor conde! Mi pobre hermano ha pagado cara su generosidad. Estanislao siguió su relación:

—Después de esa carta, no recibí más noticias de Ermete, hasta que un día cayó en mis manos un periódico que daba cuenta del incendio espantoso ocurrido en el pabellón de Addington, morada de mi hermano y decía que había sido provocado por una loca, que pereció entre las llamas, como también se encontraron los cadáveres de los banqueros Ermete Faranda y Jean Vallier, nuestro jefe, que pasaba por uno de los más ricos comerciantes y filántropos de Londres.

"El periódico añadía que el criado de confianza de mi hermano, un cierto Timmins, había presentado al fiscal revelando que la loca era la hija de Jean Vallier, esposa de Faranda.

"Podéis imaginaros el efecto que me produjo aquella lectura: además del sentimiento por la muerte de mi hermano, tenía que la mujer que se había encontrado carbonizada entre los escombros, fuera la misma condesa. Y del niño, ¿qué había sido? Quise descubrir el misterio y pedí permiso a la condesita para marchar a Londres, mas sin revelar el verdadero motivo del viaje.

"Allí supe que las revelaciones de Timmins sobre Jean Vallier no habían sido creídas; el doméstico fue juzgado loco a causa del espanto; el incendio se creyó casual y los cadáveres fueron sepultados.

"Yo no quería abandonar Londres sin saber algo más. Un día, pasando por una calle desierta, vi a dos hombres que acometieron a otro, aferrándolo por la garganta como para estrangularlo; corrí a ellos, armado de una pistola y los dos agresores huuyeron. Reconoci en el agredido a Timmins, el criado de confianza de mi hermano; él me reconoció a su vez y me contó que Jean Vallier había querido entrar por fuerza en el pabellón para apoderarse de su nieto; y como Ermete trató de impedirlo, se empeñó una lucha entre los dos, que acabó con la muerte de entrambos a golpe de uñal.

"Me dijo también que la señora y el niño habían abandonado Addington y viajaba con el nombre de la viuda Poker, como me anunció mi hermano; que la mujer carbonizada era Gladi, una criada de Ermete, escondida en el pabellón con la esperanza de robar, creyendo ausentes a los señores: el mismo Timmins me aseguró que él fue el que prendió fuego al pabellón.

"Entonces no tuve más deseo que regresar a Italia, buscar a la condesa y ponerme a sus órdenes para cuenta pudiera ocurrir, terminando así la obra empezada por mi hermano. En el viaje me asaltaron los primeros accesos de este mal que me llevará a la tumba. La muerte no me espanta pero quiero estar en paz con mi conciencia y al mismo tiempo salvar el honor de su nombre, señor conde; porque si mañana se viniera a saber que la condesita Maura ordenó la desaparición de su cuñada...

—¡No creas!—interrumpió el conde—, que yo quiera disculpar ni ocultar el delito de mi hermana!

—Usted obrará como quiera; por mi parte le entregaré todas las cartas que conservo y que comprometen a la condesita Maura, y una decla-